

**RESPUESTAS A CONSULTAS FORMULADAS
EN LA LICITACIÓN 90009441
LICENCIAMIENTO CISCO DNA ADVANTAGE Y CISCO DCN ADVANTAGE**

El Banco Central de Chile otorga las respuestas a las consultas efectuadas por las Empresas participantes. Estas respuestas a las consultas modifican o complementan las Bases de Licitación, así como también el Modelo de Contrato, en los casos en que corresponda.

I.- ACLARACIONES

Aclaración N°1: El Formulario de Presentación de la Oferta Económica ha sido modificado, por lo que se le solicita completar su propuesta en el Formulario que reemplaza al anteriormente publicado.

II.- RESPUESTAS A LAS CONSULTAS FORMULADAS

Pregunta N°1: El formato del formulario de presentación de la oferta económica indica solo el valor neto anual, pero no se indica el valor neto por los 3 años que se deben considerar, ¿se permitirá incluir la nota/disclaimer sobre esta aclaración en la propuesta económica? o se entregará un nuevo formulario considerando cotizar el valor neto anual del año 1, ¿del año 2 y del año 3? Esto independiente que sea el mismo valor para cada año.

Respuesta: El Formulario de Presentación de la Oferta Económica ha sido modificado. Se solicita considerar el que se adjunta.

Pregunta N°2: ¿Se tiene validado que los modelos N9K-C93108TC-FX son la cantidad exacta y son equipos activos?

Respuesta: La cantidad corresponde a la informada en el Anexo B Detalle del equipamiento. Todos son equipos activos.

Pregunta N°3: En el punto 9.1 de las Bases (Forma de Pago) dice: "El Banco pagará el precio de los Productos indicados en el Pedido de Compra, en forma anual anticipada previa Recepción Conforme de la totalidad de ellos en las condiciones señaladas en el siguiente numeral. Cada cuota anual corresponderá a un tercio del precio total ofertado por la Empresa, IVA incluido." Sin embargo, el formulario oferta entregado, solo permite cotizar el valor neto anual, no el valor total a 3 años. Solicitamos aclarar esto o en su defecto modificar el formulario oferta económica para cotizar el valor total neto de los 3 años.

Respuesta: El Formulario de Presentación de la Oferta Económica ha sido modificado. Se solicita considerar el que se adjunta.

Pregunta N°4: 9.6. Mecanismo de Reclamos. No se estipula el medio de comunicación por el cual se puede realizar un reclamo, por favor solicitamos informar si se puede realizar vía correo electrónico o vía el Portal de compras Ariba u otro medio que consideren valido.

Respuesta: Cualquier reclamo que desee presentar la Empresa, deberá ser efectuado, única y exclusivamente, a través del sistema de mensajería del Portal Ariba.

Santiago, 18 de agosto de 2025
Banco Central de Chile